



RECTIFICACIÓN DE ERRORES Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN AUSTRALIA PARA LA FORMACIÓN DE LAS LISTAS DE ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES DE LA AGRUPACIÓN DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS EN AUSTRALIA Y EN PROGRAMAS DE LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN AUSTRALIA PARA EL CURSO 2020

Detectada la existencia de error material en las Especialidades convocadas recogidas en el Anexo III, y en uso de las facultades otorgadas en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, se dispone lo siguiente:

Primero.-

Rectificar el error detectado en las Especialidades convocadas en el Anexo III, de forma que donde dice:

MAESTROS
Educación Primaria
PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Lengua extranjera - inglés
Los puestos serán únicamente ocupados por orden de puntuación por los integrantes de las listas del cuerpo de Maestros de las especialidades de Educación Primaria e Idioma inglés.

Debe decir:

MAESTROS
Educación Primaria
Lengua extranjera: inglés
PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Lengua extranjera - inglés
Lengua Castellana y Literatura



Los puestos serán únicamente ocupados por orden de puntuación por los integrantes de las listas del Cuerpo de Maestros de las especialidades de Educación Primaria y Lengua extranjera: inglés y del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria de las especialidades de Lengua extranjera – inglés y de Lengua Castellana y Literatura.

Segundo.-

Se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el 8 de noviembre de 2019, a las 17:30 horas (hora española peninsular).

En Canberra a 30 de octubre de 2019

EL SUBSECRETARIO
(P.D. Orden EFP/1422/2018, de 27 de diciembre, BOE del 29/12/2018)
EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN



Fdo.: David G. Ferrán Priestley